

clero y de su confesor, el P. Fischer; se obligó con los generales Marquez y Miramon á sostener la lucha con ellos, y para romper de una manera más ostentosa con su primero protector, hizo publicar el manifiesto que sigue en el Diario oficial del 6 de Diciembre de 1866.

« Mejicanos,

» Circunstancias de gran magnitud, con relacion al bienestar de Nuestra patria, las cuales tomaron mayor fuerza por desgracias domésticas, produjeron en nuestro ánimo la conviccion de que debiamos devolver el poder que nos habíais confiado.

» Nuestros Consejos de Ministros y de Estado, por Nos convocados, opinaron que el bien de Méjico exige aun Nuestra permanencia en el poder, y Hemos creído de nuestro deber acceder á sus instancias, anunciándoles á la vez Nuestra intencion de reunir un Congreso nacional, bajo las bases mas amplias y liberales, en el cual tendrán participacion todos los partidos, y este determinará si el Imperio aún debe continuar en lo futuro, y en caso afirmativo ayudar á la formacion de las leyes vitales para la consolidacion de las instituciones públicas del país. Con este fin, Nuestros Consejos se ocupan actualmente en proponernos las medidas oportunas, y se darán á la vez los pasos convenientes para que todos los partidos se presten á un arreglo bajo esa base.

» En el entretanto, Mejicanos, contando con vosotros todos, sin exclusion de ningun color político, Nos esforcaremos en seguir con valor y constancia la obra de regeneracion que habeis confiado á vuestro compatriota.

» MAXIMILIANO.

» Orizava, Diciembre 1º de 1866. »

Francamente no se comprendia nada en esto.

El archiduque, al aceptar treinta meses ántes de las manos victoriosas de la Intervencion un trono erijido por ella tan léjos de la Alemania, en un país en que su nombre era enteramente desconocido, en que, por consiguiente, no tenia ningun amigo, ningun defensor personal, en que el mismo partido que le habia llamado no poseia ninguno de los elementos necesarios para conducir á bien su empresa, el archiduque tengo que repetirlo, habia aceptado por este solo hecho una posicion subalterna, una especie de vasallaje que le quitaba hasta su libertad de accion, y para desembarazar esta libertad del apretón poderoso del mariscal Ba-

zaine, habia manifestado varias veces la intencion de abdicar.

Esta vez, se le restituia sus promesas, se le aconsejaba de firmar una acta que le volviese á ponerse publicamente en posesion de sí mismo, y devolviese á la Intervencion exhausta, cansada, esta especie de independencia de que necesitaba para mascar á los ojos de los que se pagen con palabras los verdaderos motivos de su retirada; y léjos de aprovecharse de la circunstancia, de desembarazarse de una carga muy pesada para sus debiles hombros, hé aquí que su orgullo se irrita: le viene la fantasia, aun que no fuese mas que por un mes, un dia, una hora, de representar el papel de un verdadero César, y para contrariar los planes del mariscal, de convocar en Méjico una asamblea de lo que él llamaba los delegados de la nacion, á fin de entenderse con ellos sobre la forma definitiva de gobierno que se debia establecer (1).

Lo repito, no se puede comprender nada en eso.

En efecto, ¿de qué derecho este Maximiliano podia permitirse el convocar una asamblea de los representantes del país?

¿Era esto simplemente á titulo de Mejicano ó bien en calidad de emperador?

Mejicano, no le era; y, aún, cuando lo hubiera sido, este título ne le hubiera dado jamás el derecho que se arrogaba tan gratuitamente. Su presencia en Méjico habia sido el pretexto, sino el motivo, de toda la sangre que habia hecho derramar la reaccion desde su llegada, y en cuanto á su calidad de emperador, esto era justamente lo que se le negaba.

Nadie podia pues contestar á su llamamiento. Y cuando me sirvo de esta palabra nadie, es bien entendido que estoy hablando de los republicanos, pues no podian presentarse sin reconocer implicitamente por este mero hecho el de-

(1) « Despues de una reflexion libre de todo espíritu de partido ó de pasiones, despues de un exámen largo y concienzoso de la situacion, hemos llegado á creer que tal vez nuestro deber podria ser el de devolver á la nacion mejicana el poder que ella nos ha confiado. »

Carta de Maximiliano al S. Lares.



recho que habia pretendido atribuirse de gobernarlos; así como el que se arrogaba todavía convocándolos; y como no ignoraba que ninguno de ellos se dignaria contestar á su llamamiento, es preciso concluir de esto que no obraba con buena fe.

Sin embargo, la comedia se representó en Méjico, en presencia del mariscal Bazaine, el 14 de Enero de 1867, por una tropa compuesta de los ministros de Maximiliano, de varios consejeros de Estado, y de un número excesivamente reducido de personajes pertenecientes al ejército y al clero.

Mas, como no habia sido posible de atraer en ella á los republicanos; como los mismos reaccionarios, para no comprometerse más de lo que lo estaban á los ojos de sus compatriotas, no habian estimado prudente el exponerse á los peligros del camino, no se halló en ella más de 38 comparsas.

Discutieron la cuestion del imperio y se preguntaron si se podia ó no asegurar su existencia.

Los ministro de guerra y de hacienda hicieron sostener por su colega de la gobernacion que tenian, en hombres y en dinero, recursos suficientes para sostenerlo, aun por medio de las armas.

El mariscal, en nombre de una experiencia caramente adquirida, refutó despues punto por punto la opinion de este miembro del consejo. Reconoció que la mayor parte, la porcion mas importante del país se hallaba en manos de los defensores de la constitucion; que otra parte, dominada en el momento por las fuerzas de la Intervencion, era tan favorable á los republicanos que no vacilaba en considerar á sus habitantes como verdaderos enemigos; y que lo restante no era bastante rico ni poblado, para suministrar en hombres y en dinero los recursos de que acababa de hablar el ministro.

Hé aquí, segun la *Ere nouvelle* del 18 de Enero de 1867, los nombres de los convocados y la opinion de cada uno.

Los señores, Lares, Lacunza, mariscal Bazaine, Marin, García Aguirre, Mier y Teran, Campos, Pereda, general Marquez, Murphy (sub-secretario de la guerra), Almazan,

Luis Mendez, Manuel Cordero, Esteban Villalba, Cortés y Esparza, Bonifacio Gutierrez, Robles Pezuela, Fonseca, Sarabia, Iribarren, Hidalgo y Teran, Arango y Escandon, Orozco y Berra, Linares, Hernandez, Victor Perez, Lopez Portillo, Tomas Murphy, general Portilla, general Galindo, el arzobispo de Méjico, el obispo de San Luis Potosí, Sanchez Navarro, el P. Fischer, Vidaurri y Manuel Lizardi.

36 personas en todo para decidir en un negocio tan grave; y, aún, es preciso quitar de la lista, al mariscal Bazaine, al general Vidaurri que no contestó cuando llamaron su nombre y á M. Lizardi que se recusó á sí mismo por ser un extranjero.

De modo que no quedaban en realidad más de 33 votantes de los cuales ahora es preciso dar á conocer la opinion, y para esto, abandono la palabra al redactor de la *Ere nouvelle*.

Hé aquí como se espresaba en su número arriba citado.

« Lo mismo que en Orizaba, el S. Lares presidia la asamblea en nombre del emperador. Despues de abierta la Sesion, puso en estos términos la cuestion que se debía resolver.

» ¿ Puede el gobierno imperial y debe emprender la pacificacion en las circunstancias actuales del País, y en presencia de las cifras presentadas por los ministros de guerra y de hacienda?

» Entónces el ministro de la gobernacion dió lectura de los departamentos que se habian quedado fieles al imperio, y espuso las declaraciones hechas respecto á esto por los departamentos de guerra y de hacienda.

» Resultaba de estas declaraciones que el erario contaba en este momento con una renta efectiva de 11 millones de pesos. La renta debía subir á 23 millones despues de haber recuperado los departamentos de San Luis, Zacatecas y Jalisco; y debía llegar á 36 millones el día en que el brazo del gobierno imperial podria estenderse sobre el país entero.

» El ministro de la guerra, por otra parte, contaba con un efectivo inmediatamente disponible de 26,000 hombres.

» Despues de haber acabado esta exposicion, el S. Lares pidió sucesivamente la opinion de cada una de las personas presentes. Hé aquí en pocas palabras un resúmen de ellas.

» El general Marquez pensaba que el gobierno debía emprender vigorosamente la guerra, puesto que los recursos de que disponia, en hombres y en dinero, eran más que suficientes para conseguir



este objeto. ¿Porqué, decía, perder el ánimo? ¿No es esto la historia constante de la guerra civil?

» El S. Murphy, sub-secretario de la guerra, tenía el mismo sentimiento. A su parecer las fuerzas disidentes se componían únicamente de ladrones.

» El S. Marin participaba igualmente de la opinion del general Marquez. Añadió que si el bien público lo exigía votaría para que se propusiese un arreglo á los republicanos. Mas como, afortunadamente, el país entero parecía resuelto en favor del imperio, pensaba que el gobierno debía proseguir la guerra hasta que se obtuviese una pacificación completa.

» El S. García Aguirre pensaba igualmente que se debía seguir la guerra á todo trance. Si los soldados faltaban, el gobierno debía acudir al reclutamiento forzado; si se necesitaba dinero, debía tomarlo por todas partes donde se hallaba.

» Los señores Lares, Mier y Teran y Lacunza contestaron por la afirmativa á la cuestion que tenía que discutir la asamblea.

» El mariscal Bazaine leyó un discurso que tradujo el S. Lacunza. Dijo que, en la opinion del ejército francés, que había recorrido todo el país, la República había entrado en las costumbres y la mente de la mayor parte de los habitantes. Había tenido bajo sus órdenes 40,000 soldados franceses y 20,000 mejicanos; había tenido á su disposicion todos los recursos necesarios; y tenía la conviccion de que el imperio sería la guerra y no la paz. En consecuencia, era de opinion que el emperador debía abdicar.

» El S. Arango y Escandon participaba de la opinion del ministerio, apoyando la suya con citas historicas.

» Los generales Portilla y Galindo se pronunciaron en favor de una guerra sin merced.

» El arzobispo de Méjico se declaró incompetente. No solamente su ministerio no le autorizaba á resolver estas cuestiones, sino que no podía aun siquiera comprobar las cifras presentadas por los ministros de guerra y de hacienda.

» El obispo de San Luis Potosí declaró que, al recibir la invitacion de asistir á la junta, había creído que se trataba de una cuestion de moral. Se recusó por los mismos motivos que su colega, pero, dijo que entre los disidentes conocía varios gefes muy honorables y dignos de estimacion.

» El S. Hidalgo y Teran se expresó en el mismo sentido que los dos obispos.

» El S. Sanchez Navarro se declaró por la guerra á todo trance.

» El S. Iribarren, comisario imperial en los departamentos de Sonora y de Sinaloa, participaba de la opinion del ministerio. Dijo

que al abandonar Mazatlan y los departamentos que se le habían confiado, había creído que el emperador había abdicado; y consideraba que sería una cosa muy facil de recuperar todo el país.

» Al S. Sarabia, comisario imperial en Durango, le parecía que el emperador debería abdicar, porque las cosas no podían mantenerse en la situacion actual.

» El S. Roblez Pezuela dijo que se admiraba mucho al ver al ministro de hacienda contar con una renta efectiva de 11 millones de pesos. Cuando se hallaba de comisario imperial en Guanajuato había observado que las rentas, en vez de aumentar, disminuían por el contrario de una manera palpable, y que, en presencia de una situacion semejante le parecía imposible el sostenimiento de la forma imperial.

» El S. Bonifacio Gutierrez participaba del mismo parecer.

» El S. Cortés y Esparza dijo que en la junta se hallaban elementos heterogéneos, y que faltaban indicaciones precisas para resolver la cuestion. ¿Cuales eran los documentos que se tenían para verificar la exactitud de las cifras que se les habían presentado? ¿Quién podía afirmar la existencia de los 11 millones de que se hablaba? ¿No había ilusiones en eso? ¿Los 26,000 hombres que decía tener el ministro de guerra, eran soldados ó simplemente gentes armadas? ¿Quién, de entre las personas presentes, podía contestar con certeza si ó no á sus cuestiones? Por eso el emperador y sus ministros le parecían las únicas personas que podían tomar una resolucion con un perfecto conocimiento de causa.

» El S. Cortés y Esparza añadió que en su concepto hacia algun tiempo ya que el emperador hubiera bien hecho de retirarse. El orador se había espresado de la misma manera en la conferencia de Orizaba, y desde esta época, su opinion lejos de cambiar se había confirmado. Se decía que el país estaba acostumbrado á la situacion en que se hallaba en el momento. Esto podía ser; pero, cuando se había adherido al imperio, era precisamente porque él creía dar su adhesion á un orden de cosas cuya estabilidad conseguiría la paz y la prosperidad nacional. No habiéndose realizado esta esperanza en lo pasado, no pensaba que pudiera tampoco realizarse en lo futuro. y por eso el orador reiteraba el voto que había emitido ya en Orizaba.

» El S. Cordero pensaba que al proseguir la guerra el emperador podría bajar al rango de un simple gefe de partido; y que, en razon de su novedad, el imperio contaba con pocos partidarios propios. Por esto, le parecía que el emperador debía abdicar.

» El S. Luis Melendez participaba del mismo parecer.

» El S. Villalba se pronunció de una manera muy vehemente con-



tra los disidentes. Terminó su discurso diciendo que el emperador se habia comprometido á no abandonar jamas á los mejicanos y que le conjuraba de cumplir su promesa.

» El S. Victor Perez hizo notar varias faltas de exactitud en la lista de los departamentos fieles al imperio, que habia leído el S. ministro de la gobernacion. Dió á conocer ciertas circunscripciones en las cuales el gobierno no tenia más de un solo punto, mientras los demas se hallaban en poder de los disidentes. Quería pues que el emperador conociera toda la verdad y votaba por la abdicacion.

» Los señores Linares, Portillo y Tomás Murphy, fueron por la continuacion de la guerra.

» El S. Fonseca reprodujo la opinion que habia emitido en Orizaba en la comision encargada de decidir si el emperador debia ó no retirarse. Era en favor del mantenimiento del imperio, pero le parecia poco conveniente de volver á tratar esta cuestion á cada instante.

» El P. Fischer se pronunció por la guerra de pacificacion.

» El S. Almazan habló en el mismo sentido como los señores Cortés Esparza y Cordero.

» En fin, los señores Orozco y Hernandez contestaron de una manera afirmativa á la cuestion que habia hecho el S. Lares. »

Aun que muy abreviado, este proceso verbal puede dar una idea más ó ménos exacta de los sentimientos manifestados por los consejeros del imperio, y del modo con que se dividieron los votos. Me contentaré sólo con decir que el S. Pereda no tomó la palabra. En cambio, el S. Arango y Escandon echó en cara al mariscal ciertas palabras que le parecian unas fanfarronadas; pero, como las injurias no son razones, el presidente se apresuró á poner fin al incidente pasando inmediatamente á la votacion.

De los 33 actores que se hallaban en la escena, 9 se abstuvieron de votar; 17 se pronunciaron determinadamente en favor del imperio y 7 por la abdicacion.

El telon cayó despues sobre la farsa representada, y Maximiliano cambió su título de emperador por la situacion de gefe del partido clerical.

No preguntaré como, en seguida de un voto de 17 individuos nombrados por él, todos funcionarios de su pretendido gobierno, de los cuales algunos eran tal vez sus domésticos, el archiduque ha podido creerse con el derecho de permanecer en un país que no queria de él y de continuar la

guerra civil. Se necesita, para olvidar la monstruosidad de ciertos actos y discutirlos creer, á lo ménos, en la buena fe de la persona que los cometió, y el príncipe no se hallaba en este caso.

La escena representada el 14 de Enero de 1867, en el palacio de Méjico en presencia del mariscal Bazaine, se hallaba preparada, hacia tres meses, entre el archiduque y los consejeros que habia hecho venir á propósito á Orizaba; y si se considera la sangre que hizo derramar inútilmente, no se sabe en verdad lo que domina en ella, si lo ridiculo ó lo odioso.

Tomo solamente nota de la declaracion del mariscal Bazaine, no solamente porque concuerda, salvo los términos, con las conclusiones de un discurso pronunciado por el general Forey, en la sesion del senado del 12 de Febrero de 1866 (1), sino porque concuerda igualmente con los periódicos reaccionarios de la época sobre las fuerzas de los ejércitos republicanos, así como es facil de convencerse de ello, con el artículo siguiente del *Mexican Times*, del 4 de Febrero de 1867.

Para establecer nuestra opinion sobre la fuerza de los ejércitos republicanos, decia este periódico, hemos compulsado las columnas de la *Ere nouvelle*, de la *Sociedad*, del *Pajaro verde*, de todos los organos de la Intervencion, y hemos hallado en ellos que los partidarios del S. Juarez ocupan la parte mas grande del país; que tienen guarniciones más ó ménos numerosas en más de cien ciudades, y que sus destacamentos que, tomados aisladamente, no parecen á veces muy fuertes, suben, haciendo la suma de ellos, á un total que nada tiene para tranquilizarnos.

Así es que el general Porfirio Diaz tiene bajo sus órdenes inmediatas más de . . . . .	13,000	hombres.	
El general Alvarez, con los cuerpos de Pinson y de Jimenez, manda á . . . . .	9,000	»	
	<hr/>	22,000	hombres.

(1) Este general ha dicho que léjos de disminuir el número de las tropas que se hallaban entonces en Méjico, era preciso, por el contrario, aumentarlas, lo que significaba claramente que los mejicanos no parecian más favorables á la causa del imperio bajo la ferula de su sucesor que bajo la suya.



De otra parte. . . . .	22,000	hombres.
Aureliano Rivera . . . . .	4,200	»
El general Corona. . . . .	4,600	»
Carbajal Rodriguez y Martinez . . . . .	3,900	»
La guarnicion de Mazatlan se compone de . . . . .	600	»
» Guaymas . . . . .	350	»
» Aguascalientes . . . . .	375	»
» Tampico . . . . .	450	»
Tropas destacadas en los Estados de Michoacan, Sonora y Sinaloa . . . . .	2,700	»
Tropas en los de Querétaro, Guanajuato, Jalisco y Puebla . . . . .	10,000	»
TOTAL. . . . .	46,175	»

Y para resistir á estas fuerzas, Maximiliano no tenia mas que las tropas de Méjico, de Veracruz, de Puebla y de Querétaro.

Francamente, lo repito por la tercera vez, no se podia comprender nada en su determinacion.

## XXI

**Los senores Campbell y Sherman. — Los americanos se oponen á la salida de los austriacos de Triesta. — Los franceses hacen proposiciones en Washington. — Salida del cuerpo expedicionario. Sitio de Querétaro.**

He dado en el capitulo anterior la fecha del nombramiento del S. L. Campbell en calidad de ministro de los Estados-Unidos cerca del S. Juarez, y me he explicado sobre la naturaleza de sus instrucciones. Es preciso ahora volver sobre este hecho y decir cuales fueron sus resultados.

El S. L. Campbell, cuyo nombre no se halla mezclado en nada en la lucha gigantesca sostenida por los hombres del Norte para acabar con la rebelion del Sur, es sin duda un hombre muy honorable, y si se trataba únicamente de su persona, es muy probable que no hablaria de él. Pero, en los tiempos de crisis como los que atravesaba entonces Méjico, no basta abrigar su flojedad ó su timidez tras sus buenas intenciones, nesecita saber resolverse á tiempo, y cuando no tiene uno este valor, ó bien cuando el trabajo que se espera de nosotros repugna á nuestros sentimientos personales, es preciso saber rehusar la mision que se nos ofrece y no precipitarse voluntariamente en una situation penible ó, cuando ménos, embarazosa.

El general Logan se habia conducido así. Designado en primer lugar para ir á desempeñar estas mismas funciones cerca del S. Juarez, habia retrocedido ante las consecuencias de una política que no le parecia bastante accentuada, y despues de su negativa, M. Johnson se habia dirigido al S. Campbell.

Este, más acomodaticio, habia aceptado. Se habia embarcado en Nueva-York, el 12 de Noviembre, con el general Sherman, en el vapor *Susquehanna* que se habia puesto á su